

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en US Dólares)

**A. CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON:**

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito mediante Resolución del 14 de septiembre de 2004 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de septiembre del mismo año.

Su objeto social incluye la prestación de servicios profesionales médicos encaminados a profilaxis, diagnóstico y tratamiento de personas con enfermedades renales, incluyendo todo lo relacionado a hemodiálisis, diálisis peritoneal, trasplante renal; realización de todo tipo de exámenes médicos, clínicos, patológicos, de investigación, diagnóstico y tratamientos médicos.

La Compañía opera clínicas de diálisis en las ciudades de Quevedo, Quito y Tena.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 19 de marzo de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Corresponden a los montos adeudados en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

Cuentas por cobrar comerciales y relacionadas: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Su reconocimiento inicial es a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su costo amortizado (las cuentas por cobrar comerciales se recuperan en menos de doce meses y no generan intereses), (las cuentas por cobrar relacionadas se recuperan y generan interese de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos). Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Deterioro de activos financieros: La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera. La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros puesto que existen indicios de deterioro sobre su cartera debido a su giro del negocio.

La Compañía adoptó el método simplificado para cuentas por cobrar comerciales, de modo que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación. La cartera que se considera irrecuperable o pérdida, se castiga.

Las cuentas por cobrar comerciales están clasificadas por características de riesgo comunes que representan la capacidad de los clientes de pagar todos los saldos adeudados de acuerdo con los términos contractuales. Las cuentas por cobrar comerciales no tienen un componente de financiación significativo de acuerdo con la NIIF 15. De acuerdo con el párrafo 5.5.15 de la NIIF 9, las correcciones de valor por pérdidas para estas cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un valor igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Baja de un activo financiero: La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Provisión de ingresos: Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (no devengan intereses y se facturan hasta en 90 días). Corresponden a ingresos devengados los cuales se encuentran pendientes de facturar a la fecha de los estados financieros separados, y se originan en la prestación de servicios.

Esta cuenta se da de baja al momento que la Compañía emite la factura correspondiente de acuerdo a los plazos establecidos en los contratos individuales con clientes.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y utilizan en el curso de las operaciones, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

Propiedades, maquinarias y equipos:

Medición inicial al momento del reconocimiento: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Medición posterior al reconocimiento (Modelo del costo): Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON**

**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Adicionalmente serán considerados como parte del costo de los activos todos aquellos componentes que pueden necesitar ser reemplazados o adquiridos con menos frecuencia y que cumplan con los parámetros establecidos en la normativa sobre su reconocimiento.

*Método de depreciación y vida útil:* El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan la vida útil usada en las propiedades y equipos para el cálculo de la depreciación:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Instalaciones y mejoras	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Equipos médicos y laboratorio	10
Instrumental médico	10
Vehículos	5

El gasto por depreciación de los equipos se lo registra en los resultados del año. La vida útil y el método de depreciación de los equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

*Bajas o ventas de muebles y equipos:* La pérdida o ganancia surgida al dar de baja a un elemento de los equipos se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja. En el caso de la ganancia no se clasificará como ingresos de actividades ordinarias.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en: cuentas por pagar no relacionados y relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Las cuentas por pagar a relacionadas y no relacionadas son obligaciones de pago por la compra de bienes o servicios en el curso normal del negocio. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (no devengan intereses y se cancelan hasta en 30 días).

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Otras obligaciones corrientes: Las otras obligaciones corrientes incluyen obligaciones tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Anticipos de clientes: Corresponden a los anticipos recibidos de clientes y se liquidan a medida que se entreguen los bienes de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos. Su reconocimiento inicial es a su valor nominal y su medición posterior es al costo amortizado; no devengan intereses.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% para microempresas) (22% en el 2017) sobre su base imponible.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentando la declaración de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes de acuerdo con la NIIF 15.

Ingresos por servicios prestados: Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que Centro de Diálisis Contigo S.A. Dialicon pueda otorgar.

Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos y el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido de forma fiable.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados, tomando en cuenta la tasa de interés efectiva.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes y servicios, con relación a los ingresos asociados.

Gastos ordinarios: Los gastos se registran sobre la base del costo. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento. En general este costo no difiere sustancialmente del valor razonable.

Gastos financieros: Corresponde a los servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras, remesas al exterior y estados de cuenta recibidos.

Dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para períodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);-
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9:

*NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes:* La obligación de desempeño de cada uno de los servicios que brinda, se satisfacen en el momento de la prestación del servicio; en ese momento se reconoce el ingreso correspondiente. Con base en lo antes expuesto, se concluyó que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

*NIIF 9 – Instrumentos financieros:* La Compañía realizó la evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales, considerando la información disponible al 1 de enero de 2018, fecha en la cual esta norma entró en vigencia.

Los instrumentos financieros que maneja la Compañía son efectivo, cuentas por cobrar clientes y relacionadas y cuentas por pagar comerciales.

Las cuentas por cobrar se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo hacia la Compañía.

La Compañía ha determinado que debido a la composición corriente de hasta 90 días de su cartera de deudores comerciales y la recuperación histórica de cuentas por cobrar, existe un efecto en la provisión por deterioro para cuentas incobrables, al implementar esta norma.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera, interpretaciones y enmiendas emitidas al 1 de enero de 2018 pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.	01/01/2019
	Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.	
	Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.	
	Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de la NIIF 16 no tenga ningún efecto sobre sus estados financieros y revelaciones, puesto que los cambios en esta norma para los arrendadores son mínimas. Los demás pronunciamientos tampoco tendrían un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Provisiones para jubilación patronal y desahucio:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial, la tasa de mortalidad y rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada corresponde al rendimiento de una muestra representativa de valores americana con una calificación crediticia AAA a A, o equivalente, con una duración del plan por beneficios definidos de 16 a 20 años.

Estimación por deterioro de inventario: La estimación del deterioro es en base de un análisis al fin del año efectuado por la Administración, considerando el valor neto realizable de los inventarios.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:**

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General es principalmente responsable de la implementación de estas políticas y procedimientos. A la fecha de los estados financieros, la administración considera que sus cuentas por cobrar no la exponen significativamente al riesgo de crédito, pues debido al giro del negocio no existe una cartera como tal, vencida o próxima a vencer, sino que se provisionan los ingresos.

Los principales bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de "AAA-".

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

**F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	2,691,819	2,448,306
Compañías relacionadas	405,636	97,734
Total deuda	<u>3,097,455</u>	<u>2,546,040</u>
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	447,277	133,768
(=) Deuda neta	<u>2,650,178</u>	<u>2,412,272</u>
Total patrimonio neto	<u>4,993,069</u>	<u>4,630,066</u>
Capital total	<u>7,643,247</u>	<u>7,042,338</u>
Ratio de apalancamiento	<u>34,67%</u>	<u>34,25%</u>

**G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<b>Activos financieros medidos al costo:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	447,277		133,768	

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	1,442,516		660,264	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	6,084,082		5,333,862	
<b>Total activos financieros</b>	<b>7,973,875</b>		<b>6,127,894</b>	
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Cuentas y documentos por pagar relacionados	405,636		97,734	
Cuentas y documentos por pagar proveedores	2,691,819		2,448,306	
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>3,097,455</b>		<b>2,546,040</b>	

El valor en libros de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas y documentos por cobrar a clientes y relacionados, y cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

**H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja	2,705	2,736
Bancos locales	(1) 444,572	131,032
	<b>447,277</b>	<b>133,768</b>

(1) Corresponde a saldos conciliados en las cuentas corrientes No. 3258265804 del Banco Pichincha C.A. por US\$21,923 (US\$117,123 en el 2017), No. 02005214544 del Banco Internacional S.A. por US\$422,649 en el 2018 y No. 02005214544 del Banco de la Producción S.A. Produbanco por US\$13,909 en el 2017.

**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Clientes	(1) 1,024,910	1,006,514
Ingresos devengados	(2) 5,344,231	4,372,306
	6,369,141	5,378,820
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(4) 285,059	44,958
	<b>6,084,082</b>	<b>5,333,862</b>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
De 0 a 60 días	771,064	613,119
De 61 a 360 días	560	140,823
Más de 361 días	253,286	252,572
	<b>1,024,910</b>	<b>1,006,514</b>

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**  
(Continuación)

- (2) Corresponde principalmente a la provisión de ingresos generados por servicios prestados, que serán facturados en el período corriente. Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ministerio de Salud Pública	1,886,718	1,848,862
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2,841,377	2,417,704
Otros	616,136	105,740
(3)	<u>5,344,231</u>	<u>4,372,306</u>

- (3) Al 31 de diciembre de 2018, la antigüedad de los ingresos devengados pendientes de facturar se distribuye como sigue:

	<b>Monto US\$</b>
Año 2011	64,768
Año 2012	149,563
Año 2013	104,639
Año 2014	93,117
Año 2015	4,592
Año 2016	182,896
Año 2017	66,976
Año 2018	4,677,680
	<u>5,344,231</u>

- (4) Corresponde a la estimación del 50% sobre la base de los créditos concedidos a clientes en el período 2011 a 2013 pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, y de los ingresos devengados pendientes de facturar también a la fecha de los estados financieros. A continuación un detalle:

	<b>Saldo por cobrar US\$</b>	<b>Deterioro</b>
Cartera comercial	213,839	110,445
Ingresos devengados	319,530	173,945
	<u>533,369</u>	<u>284,390</u>

El movimiento es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo inicial	44,958	
Incremento	284,390	44,958
(-) Bajas	44,289	
Saldo final	<u>285,059</u>	<u>44,958</u>

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Empleados		2,666	19,703
Otros	(1)	116,972	145,691
		<u>119,638</u>	<u>165,394</u>

(1) Incluye principalmente a saldos por cobrar a Centro de Diálisis Contigo Cendialcon Cía. Ltda. que se desglosa de la siguiente manera: US\$46,822 (US\$46,822 en el 2017) por anticipo, US\$44,857 (US\$44,857 en el 2017) por venta de activos fijos y US\$22,337 (US\$22,327 en el 2017) por otras cuentas por cobrar.

**K. INVENTARIOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Insumos		197,221	243,383
Medicamentos		45,759	51,695
Protección personal		2,493	2,531
		<u>245,473</u>	<u>297,609</u>
(-) Estimación por deterioro de inventario	(1)	5,211	5,655
		<u>240,262</u>	<u>291,954</u>

(1) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial		5,655	25,000
(-) Bajas		444	19,345
Saldo final		<u>5,211</u>	<u>5,655</u>

**L. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

	Construcciones en curso	Edificios	Instalaciones y mejoras	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Total US\$
<b>Costo:</b>									
Saldo al 01-01-2017	6,897	896,691	486,435	208,769	654,354	41,889	165,076	59,391	2,472,102
Adiciones			58,969	19,958	3,683	1,905	12,349	59,391	156,255
Bajas							(6,360)		(6,360)
Saldo al 31-12-2017	6,897	896,691	545,404	228,718	668,037	43,794	171,065	59,391	2,621,597
Adiciones				3,293	194,208		24,339		221,840
Ventas					(337,611)				(337,611)
Bajas							(4,987)		(4,987)
Reclasificaciones	(6,897)		6,897						
Saldo al 31-12-2018		896,691	552,301	232,011	524,634	43,794	190,417	59,391	2,601,239
<b>(-) Depreciación acumulada</b>									
Saldo al 01-01-2017		253,609	185,291	102,027	232,530	22,094	144,373	8,732	1,011,224
Adiciones		44,935	45,671	19,578	81,011	4,220	15,631	8,732	203,778
Bajas							(4,180)		(4,180)
Ajuste		230	735	(642)	2,012	(78)	(2,137)	54	235
Saldo al 31-12-2017		308,834	236,668	120,963	355,953	26,176	153,678	8,786	1,211,048
Adiciones		44,935	55,230	20,124	117,450	4,258	12,028	11,878	265,903
Ventas					(127,459)				(127,459)
Saldo al 31-12-2018		353,769	291,898	141,087	345,944	30,434	165,706	20,664	1,349,492
Saldo al 01-01-2017	6,897	635,082	300,194	106,733	371,424	19,855	20,703	50,663	1,490,878
Saldo al 31-12-2017	6,897	589,657	308,746	107,755	312,084	17,618	17,387	50,665	1,410,949
Saldo al 31-12-2018		544,822	260,413	90,824	178,590	13,360	24,711	38,727	1,151,747

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****M. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por impuestos diferidos	(1)	24,625	1,244
		<u>24,625</u>	<u>1,244</u>

(1) A continuación el movimiento:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial		1,244	1,244
(Ingreso) gastos por resultados integrales		23,381	
Saldo final	(2)	<u>24,625</u>	<u>1,244</u>

(2) Las diferencias entre base contable y base fiscal que originaron los impuestos diferidos fueron las siguientes:

Concepto	Año	Base contable	Base fiscal	Diferencia temporaria	Tasa fiscal	Total US\$
Jubilación Patronal	2018	73,947		67,273	25%	16,818
Desahucio	2018	28,760		26,016	25%	6,504
Provisión VRN	2018	235,051	240,262	5,211	25%	1,303
						<u>24,625</u>
Concepto	Año	Base contable	Base fiscal	Diferencia temporaria	Tasa fiscal	Total US\$
Provisión VRN	2017	235,589	241,244	5,655	22%	1,244
						<u>1,244</u>

**N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales		2,691,819	2,448,306
		<u>2,691,819</u>	<u>2,448,306</u>

**O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Con la administración tributaria	(1)	85,305	23,869
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota X)	(2)	312,339	192,341
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota X)		267,970	89,788
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(3)	45,546	41,124
Beneficios sociales	(4)	126,100	127,241
Empleados	(5)	146,698	10,880
Otros			1,003
		<u>983,958</u>	<u>486,246</u>

(1) Se compone de los siguientes saldos:

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retención de Impuesto a la renta	66,901	9,561
Retención de Impuesto al Valor Agregado	18,354	14,289
Impuesto al Valor al Agregado	31	
Otros	19	19
	<u>85,305</u>	<u>23,869</u>

(2) Corresponde a US\$296,517 por participación trabajadores del período 2018 y US\$15,822 al saldo pendiente de pago por la participación trabajadores de períodos anteriores.

(3) Corresponde a los siguientes rubros:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aporte patronal	34,198	31,167
Préstamos quirografarios	7,037	3,715
Préstamos hipotecarios	4,311	6,242
	<u>45,546</u>	<u>41,124</u>

(4) Incluye el siguiente detalle:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo de reserva	6,492	6,373
Décimo tercero sueldo	12,924	12,317
Décimo cuarto sueldo	18,182	15,739
Vacaciones	88,502	92,812
	<u>126,100</u>	<u>127,241</u>

(5) Corresponde a los sueldos del mes de diciembre pendiente de pago a los empleados.

**P. ANTICIPOS DE CLIENTES:**

Corresponde al anticipo recibido del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por devengar en períodos futuros mediante la prestación de servicios de diálisis a sus afiliados. A la fecha de los estados financieros, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social no ha definido el uso de estos anticipos.

**Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	(1)	268,516	259,045
Desahucio	(2)	101,545	103,135
		<u>370,061</u>	<u>362,180</u>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal es el siguiente:

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	259,045	201,647
Costo laboral por servicios actuales	(3) 63,534	47,781
Costo financiero	(3) 10,414	8,349
Pérdidas (ganancias) actuariales - ORI	(4) (45,651)	25,426
(-) Reducciones y liquidaciones anticipadas	(4) 18,826	24,158
Saldo final	268,516	259,045

(2) El movimiento de la provisión bonificación por desahucio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	103,135	82,684
Costo laboral por servicios actuariales	(3) 24,675	17,063
Costo financiero	(3) 4,085	3,423
Pérdidas (ganancias) actuariales - ORI	(4) (21,690)	8,546
(-) Beneficios pagados directamente por el empleador	8,660	8,581
Saldo final	101,545	103,135

(3) Estos valores se reconocieron en el resultado del período en las cuentas de gastos administrativos por US\$20,590 y gastos operativos por US\$67,618.

(4) Estos valores se reconocieron en otros resultados integrales.

**Hipótesis actuariales:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	11.39%	14.75%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**R. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan US\$80,000 acciones ordinarias y normativas, suscritas y pagas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****R. PATRIMONIO:** (Continuación)

**Adopción NIIF primera vez:** En esta cuenta se registran los ajustes efectuados a la fecha de transición de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. El saldo deudor de esta cuenta puede ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Otros resultados integrales:** En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios). En el ejercicio económico, se reconoció las ganancias actuariales por US\$86,167.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 17 de agosto y el 27 de diciembre de 2018, se resolvió la distribución de dividendos por US\$346,115 y US\$329,478 correspondiente a las utilidades del año 2010 y 2011, respectivamente.

**S. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Servicio de hemodiálisis	11,051,824	10,125,458
Venta de insumos, medicamentos y otros	26,985	18,407
Servicios generales	70	17,396
Servicio de asesoría		2,500
	<u>11,078,879</u>	<u>10,163,761</u>

**T. COSTO DE VENTAS:**

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Insumos	2,976,179	2,918,808
Medicamentos	553,662	586,101
Suministros y materiales	103,496	105,096
Protección personal	32,770	40,057
Transporte medicamentos	44,283	16,028
Instrumental	5,310	3,682
Uniformes	9,223	4,371
Otros	4,380	4,848
	<u>3,729,303</u>	<u>3,678,991</u>

**U. GASTOS OPERACIONALES:**

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Personal	1,984,262	1,870,824
Exámenes a pacientes	935,696	656,789
Mantenimiento y reparación	216,189	193,318

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****U. GASTOS OPERACIONALES:** (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Atenciones a pacientes	128,363	105,793
Servicios generales	122,972	144,697
Servicios básicos	88,823	85,609
Arriendo	66,803	67,093
Alimentación personal	66,593	63,066
Jubilación patronal	48,703	36,810
Honorarios	5,775	20,975
Movilización personal	19,495	13,766
Desahucio	18,915	13,509
Uniformes	1,837	7,212
Agasajo	2,202	2,538
Seguridad	32,139	
Capacitaciones	64	482
Otros	20,080	11,320
	<u>3,758,911</u>	<u>3,293,801</u>

**V. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Honorarios	706,399	860,887
Personal	359,833	341,512
Depreciación	202,846	204,014
Seguridad	94,157	90,250
Legal	12,320	19,265
Impuestos y contribuciones	59,036	55,816
Deterioro de cuentas por cobrar	560	44,958
Suministros de oficina	35,250	34,820
Servicios básicos	11,221	12,066
Alimentación personal	20,791	15,932
Jubilación patronal	14,830	10,971
Arriendo	7,422	7,436
Seguros	7,785	6,514
Movilización personal	7,741	7,006
Desahucio	5,760	3,554
Gestión	285	3,993
Agasajo	739	2,747
Mantenimiento y reparaciones	14,659	2,818
Capacitación	162	1,933
Uniformes	480	1,797
Otros	10,220	13,533
	<u>1,572,496</u>	<u>1,741,822</u>

**W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:**

A continuación el detalle de los saldos de cuentas y documentos por cobrar con partes relacionadas, todos locales:

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS: (Continuación)**

Cuentas y documentos por cobrar corrientes:	Transacción	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Diálisis y Servicios Dialife S.A.	Comercial	215,829	135,125
Diálisis y Servicios Dialife S.A.	Préstamos	236,869	
Dialvida Centro de Diálisis Cía. Ltda.	Comercial	34,052	9,202
Serdidyv S.A.	Comercial	4,295	4,295
Sociedad de Hemodiálisis Socihemod Cía. Ltda.	Préstamos	352,183	236,241
Sociedad de Hemodiálisis Socihemod Cía. Ltda.	Comercial	152,592	130,496
Representaciones Guderian S.A.	Préstamos	220,000	95,005
Representaciones Guderian S.A.	Comercial	6,828	534
Centro de Ultrasonido Litocorporation S.A.	Préstamos		20,552
Tutamantacorp Cía. Ltda.	Comercial		650
Valtrosa Asesores S.A.	Comercial		11,524
Nipseservicios Cía. Ltda.	Comercial	12,814	11,809
Nipseservicios Cía. Ltda.	Préstamos	200,000	4,816
Espín Paredes Carlos Marcelo	Comercial	344	
Espín Cunha Marcelo	Comercial	6,020	
Sandra Shirin Werle Vahdat	Comercial	685	
Wolfgang Werle	Comercial	4	
		<u>1,442,516</u>	<u>660,264</u>
<b>Cuentas y documentos por pagar corrientes:</b>			
Centro de Ultrasonido Litocorporation S.A.	Comercial	8,636	6,046
Diálisis y Servicios Dialife S.A.	Comercial		46
Medgen Laboratorios Clínicos Cía. Ltda.	Comercial	75,176	5,223
Nipseservicios Cía. Ltda.	Comercial	38,875	808
Protection and Logistics Services Pais Ecuador Cía. Ltda.	Comercial		6,400
Sociedad de Hemodiálisis Socihemod Cía. Ltda.	Comercial		83
Valtrosa Asesores S.A.	Comercial	11,475	16,381
Sandra Shirin Werle Vahdat	Comercial	139,642	
Wolfgang Werle	Comercial	702	
Cunha LeiteLinduina	Comercial	18,906	27,524
Espín Cunha Alejandro José	Comercial	239	94
Espín Cunha Carlos Ricardo	Comercial	6,540	2,115
Espín Cunha Marcelo	Comercial		33,014
Espín Paredes Carlos Marcelo	Comercial	104,783	
Wilson Alfredo Vásquez Espín	Comercial	662	
		<u>405,636</u>	<u>97,734</u>

Las cuentas y documentos por cobrar y por pagar entre relacionadas mantienen términos condiciones establecidos formalmente a través de contratos escritos. Las cuentas por pagar se originan por la adquisición de mercadería a crédito y préstamos, por otro lado, las cuentas por cobrar se originan por los insumos y servicios que la Compañía factura a sus relacionadas.

A continuación el detalle de las transacciones con compañías relacionadas:

Activo:	Concepto	Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Diálisis y Servicios Dialife S.A.	Préstamos concedidos	250,000	120,380
Diálisis y Servicios Dialife S.A.	Adquisición de inventario medicamentos e insumos		638
Sociedad de Hemodiálisis Socihemod Cía. Ltda.	Préstamos concedidos	180,000	310,216

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS: (Continuación)**

Activo:	Concepto	Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Sociedad de Hemodiálisis Socihernod Cía. Ltda.	Adquisición de inventario insumos	1,322	1,481
Valtrosa Asesores S.A.	Adquisición de bienes		52,651
Valtrosa Asesores S.A.	Préstamos concedidos		25
Representaciones Guderian S.A.	Préstamos concedidos	125,000	110,201
Centro de Ultrasonido Litocorporation S.A.	Préstamos concedidos		7,518
Dialivida Centro de Diálisis Cía. Ltda.	Préstamos concedidos		2,530
Nipseservicios Cía. Ltda.	Adquisición de inventario medicamentos	250,000	69,571
Espín Cunha Carlos Ricardo	Adquisición de bienes	4,381	
Labcells Ecuador Cía. Ltda.	Préstamos concedidos		15
		<u>810,703</u>	<u>675,226</u>
<b>Pasivo:</b>			
Nipseservicios Cía. Ltda.	Préstamos		91
Diálisis y Servicios Diallife S.A.	Préstamos		47
Marcelo Antonio Espín Cunha	Préstamos		14,638
			<u>14,776</u>
<b>Ingreso:</b>			
Dialivida Centro de Diálisis Cía. Ltda.	Venta de servicios e insumos	1,400	4,585
Diálisis y Servicios Diallife S.A.	Venta de servicios e insumos	15,346	26,945
Sociedad de Hemodiálisis Socihernod Cía. Ltda.	Venta de servicios e insumos	650	4,835
Dialivida Centro de Diálisis Cía. Ltda.	Venta de activo fijo	21,785	
Diálisis y Servicios Diallife S.A.	Venta de activo fijo	98,031	
Sociedad de Hemodiálisis Socihernod Cía. Ltda.	Venta de activo fijo	10,892	
Diálisis y Servicios Diallife S.A.	Intereses por préstamos	1,803	
Sociedad de Hemodiálisis Socihernod Cía. Ltda.	Intereses por préstamos	10,209	
Nipseservicios Cía. Ltda.	Intereses por préstamos	2,200	
Representaciones Guderian S.A.	Intereses por préstamos	6,626	
Sociedad de Hemodiálisis Socihernod Cía. Ltda.	Venta de inventario	4,245	
		<u>173,187</u>	<u>36,365</u>
<b>Gasto:</b>			
Diálisis y Servicios Diallife S.A.	Compra de servicios	40,179	11,625
Dialivida Centro de Diálisis Cía. Ltda.	Compra de servicios	112	2,128
Nipseservicios Cía. Ltda.	Compra de servicios	566,846	689,103

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS: (Continuación)**

Gasto:	Concepto	Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Sociedad de Hemodiálisis Socihemod Cía. Ltda.	Compra de servicios	1,968	1,294
Medgen Laboratorios Clínicos Cía. Ltda.	Compra de servicios	451,332	311,353
Protection and Logistics Services Pals Ecuador Cía. Ltda.	Compra de servicios	83,400	79,056
Valtrosa Asesores S.A.	Compra de servicios	119,367	79,244
Centro de Ultrasonido Litocorporation S.A.	Compra de servicios	84,955	43,659
Alejandro José Espín Cunha	Compra de servicios	352	768
Valtrosa Asesores S.A.	Compra de servicios	30,062	
Marcelo Antonio Espín Cunha	Honorarios	25,000	61,000
Carlos Ricardo Espín Cunha	Honorarios	52,700	15,600
Wilson Alfredo Vásquez Espín	Adquisición de suministros	2,195	
Cunha Leite Linduina	Compra de servicios	8,632	
Cunha Leite Linduina	Compra de suministros	86,666	97,344
	(1)	<u>1,553,766</u>	<u>1,392,174</u>

- (1) Corresponde a adquisición de bienes, servicios, insumos, medicinas, suministros tales como hemodiálisis catéteres, filtros, líneas, jeringuillas, guantes, heparina, mismos que son comercializados por la Compañía.

Las transacciones con el personal de la alta gerencia, que incluye los representantes legales, ascienden a US\$54,000 (US\$54,000 en el año 2017), los cuales corresponden a honorarios.

**X. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

La base de cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	1,976,783	1,282,273
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	296,517	192,341
Utilidad gravable	1,680,266	1,089,932
Más: Gastos no deducibles (1)	204,869	198,517
Base imponible para impuesto a la renta	1,885,135	1,288,449
Impuesto a la renta causado (2)	471,284	283,459

- (1) A continuación un detalle de los gastos no deducibles:

	2018	2017
Provisión jubilación patronal y desahucio	102,708	47,851
Bajas de cuentas por cobrar no reconocidas por la LORTI	3,964	
Depreciaciones que exceden el límite permitido por la LORTI	11,624	11,624
Intereses y multas	5,017	9,663

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****X. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos y gastos no sustentados por comprobantes de venta	76,678	121,606
Donaciones, subvenciones y otras asignaciones no permitido por la LORTI		4,168
Costos y gastos relacionados por la adquisición de vehículos	4,878	3,605
	<u>204,869</u>	<u>198,517</u>

(2) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta causado	471,284	283,459
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>77,699</u>	<u>73,900</u>
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	393,585	209,559
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	77,699	73,900
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	<u>203,314</u>	<u>193,671</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>267,970</u>	<u>89,788</u>

**Y. ASUNTOS TRIBUTARIOS:****Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:**

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas entraron en vigencia para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
  - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
  - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
  - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****Y. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)**

- Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
  - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
  - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
  - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****Y. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
  - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
  - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos y domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****Y. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

**Precios de transferencia:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**Z. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

**CENTRO DE DIÁLISIS CONTIGO S.A. DIALICON****Z. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte integrante de un Grupo Económico, no tiene obligación de presentar estados financieros consolidados, según la normativa y el artículo tercero de la Resolución indicada.

**AA. CONTRATOS Y ACUERDOS SIGNIFICATIVOS:**

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: El 15 de octubre de 2009, la Compañía suscribió un contrato exclusivo para prestar servicios y procedimientos del plan de beneficios de salud, como institución de nivel de atención de hemodiálisis, mediante el cual se compromete a prestar servicios profesionales, institucionales, de laboratorio e imagen, entrega de medicamentos, exámenes preoperatorios y consultas preoperatorias de hemodiálisis a pacientes afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El plazo de vigencia del contrato es de un año a partir de la fecha de firma de contrato, que se renovará automáticamente si no se manifiesta la voluntad de terminarlo con 30 días de anticipación.

**BB. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.